



LICITACIÓN PARA OBRA MIXTA UTE-UAM

"PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE CONEXIÓN ELÉCTRICA PARA EL PARQUE AGROALIMENTARIO DE MONTEVIDEO - PRIMERA ETAPA (EXTERIOR)"

COMUNICADO N°3: Respuesta a consultas de los oferentes

CONSULTA N° 1: Cuales son los ensayos requeridos por UTE para la fibra óptica?

Se realizarán las medidas bidireccionales con OTDR de cada tramo a 1310nm y 1550nm usando bobina de lanzamiento para verificar que los valores de los empalmes están dentro de lo especificado y que no hay ninguna otra atenuación localizada.

Se realizará también la medida de PMD en los tramos una vez tendidos para verificar que el valor sea menor o igual a $0,1 \text{ ps/km}^{1/2}$

Dichas medidas deberán hacerse para todas las fibras de los cables.

CONSULTA N° 2: El alcance de los trabajos relacionados con la Fibra Óptica, básicamente definir si se incluyen las fusiones dentro de los Racks, o si se deja la FO sin terminaciones dentro del Rack.

Se incluyen los empalmes por fusión en las cajas terminales y de empalme, así como su montaje. Los criterios de aceptación que deberán cumplirse son los siguientes:

- Valores de atenuación menor o igual a 0.10dB son aceptables.
- Valores de atenuación entre 0.10 dB y 0.20 dB son aceptables, si se dan en menos de un 20% de los empalmes de cada caja. Si se supera este 20%, todos los empalmes con valores mayores a 0.10dB deben ser realizados nuevamente hasta ajustarse al criterio de aceptación. Todos los empalmes con valores de atenuación mayores a 0.20dB deberán ser realizados nuevamente hasta ajustarse al criterio de aceptación.

Los valores de atenuación mencionados son promedios de medidas bidireccionales realizadas con O.T.D.R. a 1550nm

CONSULTA N° 3: Dado que el empalme de la Ruta 5 con Cno. Pérez posee un grado de dificultad mayor que otros cruces, se solicita información de esa zona.

Se adjunta plano UAM-PG-01. El cruce no se realiza en la zona del empalme, sino por debajo del puente sobre el arroyo Pantanoso.

CONSULTA N° 4: En el pliego figura que no se aceptarán ajustes de precio. Dado que el comienzo de la obra puede diferirse en el tiempo ya que depende de que la Estación 58 esté terminada y UTE no quiere cables tendidos sin energizar, se quiere saber si se va a diseñar alguna paramétrica, o considerar ajustes en los valores típicos de las UCC de UTE.

Los precios se ajustarán de la siguiente forma:

- El valor a considerar en pesos, será el del p presentado multiplicado por el valor de la UCC al día de presentación de las ofertas.
- Ese valor se ajustará al día de la firma del contrato, con el índice UI_1/UI_0 , donde UI_0 es el valor de la UI publicado por el INE a la fecha de presentación de las ofertas, y UI_1 es el valor de la UI publicado por el INE a la fecha de la firma del contrato.

CONSULTA N° 5: Se solicita, ya que no se conoce la fecha de inicio de obra, se establezca la fórmula paramétrica habitual de UTE para este tipo de obras.

Ver consulta N° 4